

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 5 de Directorio, con carácter de ordinaria
celebrada el 17 de marzo de 2010.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel de la 15ª.
Compañía, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y
con la siguiente asistencia:

Comandante				don Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante				“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante				“ Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante				“ Gabriel Huerta T.,
Intendente General				“ Luis A. Ovalle del P.,
Tesorero General				“ Pablo Cortés de S.,
Director Honorario				“ Alejandro Artigas M.,
“ “				“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “				“ Ronald Brown L.,
“ “				“ Enrique Matta R.,
Director de la	1ª.			“ Javier Arteaga v S-G.,
“ “ “	2ª.			“ Juan L. Medone O.,
“ “ “	3ª.			“ Ricardo González A.,
“ “ “	4ª.			“ Luis Claviere C.,
“ “ “	5ª.			“ Francisco Mujica O.,
“ “ “	7ª.			“ Fernando Torres B.,
“ “ “	8ª.			“ Emilio Villar R.,
“ “ “	10ª.			“ Pablo Campos M.,
“ “ “	11ª.			“ Aldo Morelli B.,
“ “ “	12ª.			“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “	13ª.			“ José L. Bordalí A.,
“ “ “	15ª.			“ Eduardo Figueroa R.,
“ “ “	16ª.			“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “	17ª.			“ Aníbal Araya Z.,
“ “ “	18ª.			“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª.			“ Andrés Castillo R.,
“ “ “	20ª.			“ Chrystian Wells B.,
“ “ “	21ª.			“ Alejandro Baeza H.,
“ “ “	22ª.			“ Alberto Muñoz B.,

y el Secretario General infrascrito don Sergio Segeur A.

El Secretario General excusó la inasistencia del
Vicesuperintendente don Erick Folch G.; la de los Directores Honorarios
señores Fernando Cuevas B., Gonzalo Figueroa Y., Ricardo Thiele C.,
Héctor Godoy G. y Alfredo Egaña R.; y la de los Directores de la 6ª. y 14ª.
Compañías señores Patricio Contreras S. y Leonardo Moreno N.,
respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. GERMÁN DELSO ALVARADO Y ROBERTO CAMPOS RUBILAR.- El Superintendente, de pie, manifestó que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía don Germán Delso Alvarado, a la que se incorporó el 14 de enero de 1955. Había prestado servicios por 55 años, 2 meses y 3 días. Era casado y tenía dos hijos. Lamentablemente, estaba alejado de su Compañía hacía bastante tiempo y no estaba presente en esta Sesión. Solicitó al Director de la 7ª. Compañía que recibiera el diploma que acreditaba el saludo Institucional a don Germán Delso por haber obtenido el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con el objeto que tuviera la gentileza de hacérselo llegar.

Agregó, que con mucho placer saludaba al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario de la 7ª. Compañía don Roberto Campos Rubilar, por haber calificado el Premio de Constancia por 65 años de servicios. Se incorporó a la Séptima el 15 de enero de 1945. Sirvió el cargo de Consejero de Disciplina por más de 10 años. Recibió su último Premio de Constancia con 1.194 asistencias sobrantes. Era casado y tenía dos hijos. El suegro de don Roberto Campos era muy amigo de su familia.

En seguida, hizo entrega al Miembro Honorario señor Campos Rubilar, en medio de afectuosos aplausos, el diploma que certifica el saludo Institucional por el Premio obtenido.

2º.- ENTREGA DE DISTINTIVOS A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ERNESTO NARVÁEZ NIGRO Y ROBERTO PRICE CONTRERAS.- El Superintendente, de pie, expresó que correspondía hacer entrega del distintivo de Miembro Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don Ernesto Narváez Nigro, quien se incorporó a la Octava el 15 de enero de 1960. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios el 17 de febrero de 2010, con 1.893 asistencias sobrantes. Era casado y tenía dos hijos. Era empresario de transporte y comerciante. Los días miércoles no faltaba a su tradicional juego de dominó en la Octava. Era un gran formador de los Voluntarios jóvenes. Era muy generoso, anónimamente. Era un Octavino de fina sepa porque pertenecía a una destacada generación de Voluntarios de esa Compañía.

En seguida, el Superintendente hizo entrega al Miembro Honorario señor Narváez Nigro, en medio de cariñosos aplausos, del distintivo que lo acredita como tal.

Luego, el Superintendente, de pie, señaló que también correspondía hacer entrega de su distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Roberto Price Contreras, quien había se excusado de asistir a la presente Sesión. Era una persona introvertida, de pocas palabras, pero un muy buen amigo. Sus estudios de

Ingeniería le habían permitido ayudar a muchos de los Voluntarios de su Compañía, en los ramos de matemáticas. Solicitó al Director de la 13ª. Compañía que recibiera el distintivo de Miembro Honorario para hacérselo llegar a don Roberto Price.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fueron aprobadas el Acta N° 3, de la Sesión Ordinaria del 17 de febrero ppdo. y el Acta N° 4, de la Sesión Extraordinaria de fecha 3 de los corrientes.

4º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

<u>Voluntarios</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Fabrizio Leandro Álvarez Gennaro	14	866
Guillermo Andrés Danker Galdames	14	1.230
Raúl Alberto Vilaza Dallago	14	978
Felipe Eduardo Lemus Lavín	20	745

10 años

<u>Voluntarios</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Giorgio Tromben Marcone	3	881
Patricio Quintana Guzmán	7	69

20 años

<u>Voluntario</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Andrés Lara Alba	20	684

25 años

<u>Voluntarios</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Jorge Noé Rivera Aburto	12	450
Cristóbal José Goñi Espildora	15	7.162
Eduardo Javier Aracena Ávalos	19	1.919

35 años

<u>Voluntarios</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Rafael Guillermo Hidalgo Ebel	13	283
Guillermo Enrique López Verdugo	13	4.076

45 años

<u>Voluntario</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Rubén Alvarado Torres	2	153

50 años

<u>Voluntario</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Neil Mc Lean Rogers	14	745

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

Se incorporó a la Sesión el Director de la Cuarta.

En seguida, manifestó que, como era habitual, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó en forma muy especial el Premio por 25 años de servicios del Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía y Comandante de la Institución don Cristóbal Goñi Espíldora, que lo recibía con 7.162 asistencias sobrantes, por lo cual sobraban las palabras. Sin embargo, dejaba expresa constancias de las felicitaciones del Directorio hacia al Comandante, porque todos conocían del corazón, del cariño y de la entrega con que servía el cargo, como también de todos los que desempeñó anteriormente. También se refirió al Premio por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Neil Mc Lean Rogers.

El Comandante agradeció las palabras del Superintendente.

5º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO PPDO.- El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de febrero ppdo., que ascendieron a \$ 574.756.207.- por Ingresos y a \$ 225.020980.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

Fue aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de febrero ppdo.

6º.- AUTORIZACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE PIEZA DE MATERIAL MAYOR PARA LA 18ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente manifestó que la propuesta que se iba a formular al Directorio, contaba con los informes favorables de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos.

En seguida, el Secretario General manifestó que se proponía la compra de una máquina para la 18ª. Compañía, en la suma de US\$ 428.000.-, aproximadamente \$ 220.420.000.-, conforme al valor del dólar. Para este objeto se contaría con el aporte de la Municipalidad de Vitacura por \$ 210.000.000.- El saldo, se pagaría en tres o cuatro cuotas de \$ 3.200.000.-, aproximadamente, con cargo a nuestra Institución. Con el objeto de no alterar el Presupuesto del Cuerpo del presente año, la 18ª. Compañía pagaría la primera cuota, que la Institución le reembolsaría el año 2011. Esto, de conformidad con lo que aprobó la Comisión de Asuntos Financieros y Contables en su Sesión del día de ayer.

El Superintendente informó que las cuotas que habría que pagar al proveedor calzarían con los aportes que efectuaría la Municipalidad de Vitacura, por lo cual el Cuerpo no tendría que recurrir a financiamiento externo. Respecto de la diferencia de los \$ 10.000.000.-, que estaría sujeta a las variaciones en el tipo de cambio, agregó que se solventaría conforme a lo que determinó el Consejo de Oficiales Generales en la Sesión del día de ayer, es decir, con cargo al Cuerpo.

Luego, el Secretario General dio lectura al Informe de fecha 15 de marzo de 2010, a través del cual la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos manifiesta su conformidad respecto de este Proyecto.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas solicitó conocer algunas características técnicas de la máquina.

El Comandante precisó que, además de las ofertas de E-One y Rosenbauer, se había considerado un nuevo proveedor, Crimson, con el objeto de contar con otra alternativa en caso que así lo requiera en un futuro la Institución. Agregó, que se trataba de una máquina con chasis tipo Custom, marca Spartan, modelo Metro Star, techo alto de 10"; con motor Cummins, modelo ISC 330, 330 HP, 950 lbs. Pie Torque; con transmisión automática Allison 3000, con 5 velocidades hacia adelante y 1 hacia atrás; con capacidad para 10 Voluntarios y con 9 asientos con soporte para equipos de respiración autónoma; con bomba marca Waterous, modelo S100C20, con capacidad de desalojo de 1500 galones por minuto a 10 bar, y con 1 estanque de agua con capacidad para 1000 galones, con dos llenado de estanque de 70 mm., con llave, escotilla de inspección, rebalse y vaciado de estanque. Señaló que esta máquina tenía algunas características distintas a las máquinas que había adquirido el Cuerpo en el último tiempo, porque la Comandancia compartió el parecer de la 18ª. Compañía sobre la situación de los edificios de altura que se encuentran en la Comuna de Vitacura, por lo cual requería una máquina con mayor capacidad de alimentación y, a la vez, que le permitiera una mejor alimentación, por ejemplo a la futura MX-15, para el trabajo en altura. Manifestó que, a pesar de algunas características diferentes, en términos generales se trataba de una pieza de Material Mayor similar a las máquinas de la 20ª., 16ª. y 13ª. Compañías, y a la que próximamente se destinará a la Quinta. Con esto, se dispondría de un solo proveedor en lo que respecta al servicio técnico para caja de cambios, sistema de frenos y motor.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización solicitada en los términos señalados.

7°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2010.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de febrero de 2010.

Al archivo.

Se incorporó a la Sesión el Segundo Comandante.

8°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= **Actividades Institucionales:** Señaló que, con posterioridad al terremoto del 27 de febrero ppdo., la Institución fue requerida a todo nivel y con una gran exigencia. Señaló que fue requerido por la autoridad regional del Gobierno para incorporarse al Comité Nacional de Operaciones, a cargo de la Presidencia de la República, en el fondo representando a todos los Cuerpos de Bomberos del país. Fue una situación muy compleja, fundamentalmente por la interacción con la ONEMI. En el ámbito Regional, y en su condición de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Comandantes, le correspondió la coordinación con la Oficina Regional de Emergencia. Las emergencias más relevantes en el área metropolitana fueron los Incendios que se produjeron en Colina y Lampa, de origen industrial y de gran magnitud por la emergencia química que se produjo. Esto pasó inadvertido por la situación que se estaba enfrentando. Nuestra Institución prestó apoyo en este sentido al Cuerpo de Bomberos de Colina. Se asistió a más de 20 reuniones regionales y gubernamentales. Se trabajó con un equipo multidisciplinario integrado por los Comandantes, Capitanes de Compañías y Oficiales de Comandancia, con el objeto de coordinar los requerimientos del Estado Mayor de la Defensa Nacional. También se solicitó la colaboración de la Institución para apoyar al Cuerpo de Bomberos de Concepción en las labores de rescate en el edificio Alto Río. Ahí participo la Fuerza de Tarea de la Institución, conjuntamente con sus similares de otros Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana. También acudieron los Carros Cisterna de la 10ª. y 18ª. Compañías para colaborar en el abastecimiento, labor que fue cumplida con otras máquinas de la Región Metropolitana. También concurrió el H-17 para prestar apoyo en la emergencia química que se produjo en Concepción. Además, se solicitó a la Institución el manejo del laboratorio de la Universidad de esa ciudad, del Servicio de

Salud Regional y la asesoría en el control de la emergencia en las industrias pesqueras de Talcahuano. Se manejaron cepas del virus Anta y Antrax y otra serie de elementos químicos de alta peligrosidad. La Institución fue representada por una cantidad cercana a los 120 Voluntarios, de diferentes especialidades. La Comandancia estaba muy complacida por al accionar de la Institución. Agregó que, ocurrido el terremoto, la Institución sofocó 6 Incendios en el área metropolitana, y sólo se produjeron accidentes menores de Voluntarios. También se trabajó en rescates en los derrumbes que se produjeron y en el rescate de personas atrapadas en ascensores. También se evacuaron edificios que se consideró que no podían continuar habitados. La Institución respondió en excelente forma. Los Funcionarios, una vez más, demostraron el cariño hacia la Institución por su pronta respuesta ante la emergencia que se había producido. Debía destacar la labor que cumplieron las Operadoras de la Central de Alarmas que estaban de turno el día del terremoto. Afortunadamente, a nivel de Funcionarios no hubo desgracias que lamentar. La Institución cumplió en la forma en que lo había efectuado durante toda su historia.

El Superintendente expresó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue la única Institución que mantuvo su sistema de comunicaciones sin inconvenientes, durante y una vez ocurrido el terremoto, cuando se produjo el corte de electricidad. Por esto, la ONEMI solicitó que el Cuerpo le fuera informando sobre la situación que se estaba viviendo. Con posterioridad al terremoto, 48 horas después, nuestra Central de Alarmas recibió más de 2.500 llamadas telefónicas, lo que originó 450 salidas de personal y Material Mayor. Muchas otras llamadas fueron direccionadas a otros Cuerpos de Bomberos y a otras entidades de emergencia que no contaban con sistema de comunicaciones.

= Agresión a Voluntarios: Informó que, el fin de semana recién pasado, se produjo un Incendio en un Campamento ubicado en la Comuna de Lo Barnechea. En la ocasión fueron agredidos dos Voluntarios por un antisocial que los golpeó con un bate de beisbol. La persona fue detenida y será sometida a proceso, a pesar que quedó en libertad. La Institución también se hará parte en el proceso, por infracción a la Ley de Protección a Bomberos. Uno de dichos Voluntarios será intervenido quirúrgicamente el día de mañana, por las lesiones con que resultó en una de sus manos.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 17ª. Compañía.

9º.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Situación Cuarteles: Informó que, junto al Intendente General, había sostenido reuniones con diversos Arquitectos con el objeto de evaluar el

estado en que quedaron los Cuarteles de la Institución, como consecuencia del terremoto del día 27 de febrero ppdo. Recordó que, en una Sesión Extraordinaria que se celebró a principios del mes de marzo, el Intendente General había emitido un informe preliminar sobre esta materia. Hoy, ya se contaba con un informe bastante más acabado, que señalaba, por ejemplo, que el Cuartel General había resistido bastante bien el sismo. Se estaba solicitando una evaluación de la situación en que se encontraba la campana del Cuartel General, para que se proceda conforme a lo que recomienden los correspondientes profesionales. Los daños en el Cuartel General fueron evaluados en \$ 180.000.000.- Los seguros comprometidos tenían un deducible bastante alto, en consideración a las características del edificio, por lo cual era posible que no fuese posible solventar los gastos de reparación, en cuyo caso había que hacerlo con fondos propios. Agregó, respecto del Mausoleo, que se produjo un derrumbe de la mayor parte del muro poniente y daños en diferentes nichos y lápidas. Se ejecutará un reforzamiento estructural general de acuerdo a un proyecto elaborado por Calculista y construcción del muro dañado. Su reparación se estimaba en \$ 15.000.000.- Los Cuarteles más dañados fueron los de la 5ª., 10ª., 16ª. y 21ª. Compañías. El Cuartel de la Quinta sufrió daños importantes a nivel de fisuras y grietas en fachadas de ambas calles a nivel de antetecho. Igual se presentan en fachadas del patio. Además de daños menores en otras salas en molduras, dinteles y estucos. Los daños se estimaban en \$ 16.000.000.- El Cuartel de la Décima presentaba daños estructurales en el 2º piso con grietas importantes en muros medianeros e intermedios de recintos distintos que comprometen ambas caras del muro respectivo. En la Sala de Sesiones se observa una grieta horizontal a media altura que recorre el muro completo. El muro de la escalera principal presenta grietas por ambas caras a nivel de 3º piso. La fachada interior presenta daños que comprometen la coronación de muros con desprendimiento de estucos. Los daños se estimaban en \$ 18.000.000.- En el Cuartel de la Decimosexta las vigas metálicas de la Sala de máquinas presentaban un daño en su empotramiento al muro de hormigón y, además, el muro presenta agrietamiento horizontal en su superficie. Igualmente existían daños generales en forma de grietas y fisuras las que requerirán la solución del ingeniero calculista. El costo de la reparación ascendería a \$ 13.000.000.- El Cuartel de la Vigésimoprimera presentaba daños en el cierro de pandereta a la calle, que deberá ser nuevamente construido con una estructura de pilares y cadenas de hormigón. La cubierta de tejas presentaba daños y deslizamiento a corregir. El Salón de juegos y el torreón de la escalera presentaban fisuras, grietas en dinteles y en las uniones con otros recintos. La partida principal se encontraba en los recintos sobre la Sala de Máquinas que presentaba daños conformando grietas y fisuras en muros estructurales producto de la falta de apoyo de la losa de entrepiso. Esta última requiere de un refuerzo estructural a diseñar que se encuentra en estudio a fin de evitar un daño y riesgo mayor. La reparación de los daños se estimaba en \$ 14.000.000.- Por otra

parte, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Máximo Humbser” los cierros de placas de hormigón se encontraban en el suelo y las placas rotas y deberán ser totalmente repuestos. Además, sufrió daños el módulo de escalas y techos. El costo estimado de las reparaciones era de \$ 36.000.000.- Además, en los Cuarteles de la 2ª., 3ª., 4ª., 6ª., 7ª., 9ª. y 11ª. Compañías se produjeron roturas de vidrios y cristales, principalmente en las Salas de Máquinas y recintos generales. El gasto por las reparaciones ascendería a \$ 3.500.000.- Los vidrios ya fueron repuestos y los deducibles de los seguros no cubrieron este gasto. Por otra parte, había otras Compañías, entre ellas la 1ª., 8ª., 9ª., 11ª., 12ª., 13ª., 17ª. y 19ª., cuyos Cuarteles presentaban daños de menor relevancia pero que exigían igualmente una reparación o mantención a considerar. Esto, por \$ 20.000.000.- Por lo tanto, el gasto general estimado era de \$ 315.500.000.-

El Intendente General informó que al equipo de trabajo que se conformó para enfrentar la situación, se había incorporado el Arquitecto don Raimundo Irrarázaval, el Inspector de Administración de Intendencia General don Francisco Uranga y los Ingenieros Calculistas señores Jaime Lira y Roberto Abarca. Todos ellos, la próxima semana, harán entrega de un informe sobre la forma en que se podrían enfrentar las reparaciones para, posteriormente, solicitar los presupuestos del caso. Además, la Compañía de Seguros ya visitó todos estos Cuarteles y dependencias del Cuerpo y había demostrado muy buena disposición hacia nuestra Institución.

= Servicios en Concepción: Señaló que todos debían enorgullecerse de los servicios que prestó la Institución en la ciudad de Concepción, por lo cual felicitaba a la Comandancia por la organización implementada y la gestión desarrollada. El Cuerpo de Bomberos de Santiago dejó su nombre muy en alto. Por ejemplo, cuando se solicitó la colaboración de nuestra Institución, la entonces Alcaldesa de dicha ciudad solicitó que el mismo Voluntario que había estado a cargo de las fuerzas de rescate en Haití, lo estuviera en Concepción, es decir, el Capitán de la 1ª. Compañía don Juan C. Subercaseaux C. Eso demostraba el reconocimiento hacia nuestra Institución.

= Auditoría a la Institución: Señaló que el Directorio estaba informado que la empresa Ernest & Young, comenzaría la auditoría de la Institución en el mes en marzo en curso, correspondiente al año 2009. Agregó, que la misma empresa solicitó iniciarla a partir del mes de abril próximo, en razón e la emergencia que estaba viviendo el país.

= Gerente para la Institución: Se refirió al estado de avance en que se encontraba el proceso de selección de quienes podrían acceder al cargo de Gerente de nuestra Institución. Había resultado dificultoso definir el perfil

del profesional, en razón de la naturaleza de nuestra Institución. Se esperaba que esta contratación se lleve a efecto en el mes de abril próximo.

= HK Captiva: Manifestó que cuando propuso la transformación de la Comisión de Relaciones Públicas de la Institución en algo más permanente, lo que se pretendía era contar con una asesoría que permitiera al Cuerpo reinsertarse en la sociedad. Los sucesos de Haití, en una primera etapa, activaron la necesidad de contar con una empresa asesora en ese sentido. Así, se optó por la contratación de los servicios de la empresa HK Captiva, por cierto de gran prestigio, y que había dado muy buenos dividendos a la Institución. Agregó, que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe, correspondiente al mes de febrero ppdo., que consignaba las apariciones de la Institución en diversos medios de comunicación, debidamente valorizado conforme a las tarifas de esos medios. Esto significaba que al Cuerpo le habría correspondido incurrir en un gasto de \$ 274.561.552.-, si hubiese deseado ocupar espacios, minutos o centímetros en los diversos medios de comunicación. Agregó, que el costo mensual por la asesoría de la empresa era de \$ 3.000.000.- El Contrato inicialmente se suscribió por los meses de febrero y marzo de 2010, y se estaba en conversaciones con la empresa para prorrogarlo por 4 meses, conforme al acuerdo que adoptó el Consejo de Oficiales Generales, porque en ese lapso se contaría con la asesoría para la próxima Campaña Económica y para otros proyectos Institucionales. Oportunamente habrá que resolver si se contará con esta asesoría en forma permanente.

= Campaña Económica 2010: Informó sobre el estado de avance que presentaba la preparación de la Campaña Económica que el Cuerpo lanzará en forma interna el día 24 de abril próximo y, públicamente, el día 2 de mayo de 2010, cuya duración será de 4 semanas: tres, dedicadas a la opinión pública en general y una, al sector empresarial. Para los efectos del caso se contará con los servicios de la empresa Chiledar, administradora de la Campaña Económica, y con la asesoría comunicacional de la empresa HK Captiva.

= Fondo Nacional de Desarrollo Regional: Informó, en lo principal, que en el mes de enero del año en curso, el CORE de la Intendencia de la Región Metropolitana aprobó la compra del Material Mayor que previamente se había definido para los Cuerpos de Bomberos de esta misma región, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Agregó, que entre las máquinas que se iba a adquirir se consideraba una Mecánica para la 8ª. Compañía. Sin embargo, posteriormente, la referida Intendencia Regional solicitó la compra de 3 piezas de Material Mayor que no estaban consideradas inicialmente, para otros 3 Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, Quinta Normal, San Bernardo y Ñuñoa, pero sin que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional aumentara el aporte con este objeto, de forma tal que los aportes que deberán efectuar los Cuerpos de

Bomberos para recibir este Material, prácticamente se duplicarán. En nuestro caso, el aporte inicial de \$ 77.515.704.- aumentó a \$ 134.402.342.-, suma que deberá pagarse no antes de un año porque en ese lapso se recibirán las máquinas. El valor de la referida máquina ascendía a \$ 516.000.000.- Esta situación, que no fue resuelta en forma transparente, lamentablemente era irreversible, por cuanto la Orden de Compra se colocará en el mes de mayo de 2010, en tanto que los aportes deberán hacerse efectivos en el año 2011. Señaló que el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos adujo que si no se hubiese aceptado esta nueva situación, se corría el riesgo de que todo el proyecto fracasara. Agregó, que de esto se impuso en la Sesión que celebró el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, el sábado pasado. Agregó que, antes de la presente Sesión, se reunió con el Comandante, el Tesorero General, el Intendente General y el Director Honorario don Alejandro Artigas, para determinar la forma de enfrentar esta situación, acordándose establecer un acercamiento con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos para abordar lo sucedido y encontrar la mejor solución.

El Comandante expresó que, no obstante lo anterior, se continuará trabajando en la Proyecto de la nueva pieza de Material Mayor para la 8ª. Compañía.

= Proyecto Farellones: Señaló que, el día de ayer, junto al Director de la 19a. Compañía, se reunió con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea don Felipe Guevara, a quien saludó protocolarmente porque no había tenido la oportunidad de hacerlo. En la ocasión se abordó lo concerniente a la próxima llegada del RH-19; lo relacionado con la instalación de una unidad bomberil durante la temporada alta de invierno, en el Centro Invernal de Farellones, cuyas instalaciones serían proporcionadas por ese Municipio y, por último, la agresión de que fueron objeto los Voluntarios de la 19ª. Compañía en un reciente Acto del Servicio ocurrido en esa Comuna, por parte de un antisocial. Si bien es cierto el Alcalde lamentó lo ocurrido y expresó que no era mucho lo que podía hacer al respecto, la Institución se hará parte del proceso en contra de esa persona, más aún por cuanto que no era la primera vez que agredía a Voluntarios del Cuerpo.

= Comisiones del Directorio: Recordó que, el día de mañana, a las 19 hrs., sostendrá una reunión con los Presidentes de las Comisiones del Directorio, en el Cuartel de la 3ª. Compañía, para definir el plan de trabajo por lo que estaba del año.

= Sesiones de Compañías: Señaló que, a partir del mes de abril, estaba disponible para ser invitado a las Sesiones que celebren las Compañías, con el objeto de conocer sus inquietudes e intercambiar opiniones sobre el

acontecer Institucional. Hasta la fecha había concurrido sólo a 5 Compañías. Esta era una buena de forma para hacer partícipe a las Compañías en la conducción Institucional. No había inconveniente si no era invitado a alguna Compañía, pero posteriormente ninguna podrá quejarse de que exista incomunicación.

= Agradecimientos al Director de la 15ª. Compañía: Agradeció al Director de la 15ª. Compañía el haber facilitado las instalaciones del Cuartel de su Compañía para que se efectuara la presente Sesión del Directorio. Agregó, que mientras no se pueda hacer uso del Salón de Sesiones del Cuartel General, las Sesiones se realizarán en los Cuarteles de aquellas Compañías donde corresponda efectuar la tradicional cena del Directorio.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía, acerca de la contratación del Gerente para el Cuerpo, consultó si estaba previsto que la persona no fuese Voluntario de la Institución.

El Superintendente señaló que así estaba contemplado. Estaba considerado que no sea ni haya sido Voluntario de ningún Cuerpo de Bomberos del país.

El Director de la 8ª. Compañía consultó si en definitiva se iba o no a realizar el Ejercicio General correspondiente al presente año.

El Superintendente señaló que el Consejo de Oficiales Generales había determinado suspender, hasta una próxima oportunidad, la realización del Ejercicio General. Esto, en razón de la situación que estaba enfrentando el país y, además, porque hasta este instante no se había recibido respuesta alguna de parte de S.E. el Presidente de la República, a quien se sugirió que fuese quien estableciera la fecha definitiva.

10º.- FELICITACIONES A LA COMANDANCIA.- El Director Honorario don Alejandro Artigas felicitó al Comandante y, por su intermedio, a la Comandancia, por el trabajo que había desarrollado la Institución con ocasión de la emergencia que se estaba viviendo desde el día 27 de febrero ppdo. Agregó, que este reconocimiento también debía hacerse extensivo a todos los Cuerpos de Bomberos del país. Agregó, que en este contexto y en razón de lo que se vivió con ocasión del terremoto del año 1985, sugería que el Comandante solicitara a los Deptos. de Obras de las Municipalidades cuya comuna atendía la Institución, el catastro de aquellos edificios que se encuentran inhabitables y de los que están con orden de demolición, con el objeto de prevenir a los Capitanes de las Compañías en caso que correspondiese atender un siniestro en alguno de ellos. En este sentido se debía velar por la seguridad del personal. Además, estimaba que toda la información que sobre esta materia había

proporcionado el Comandante al Directorio, en las dos últimas Sesiones, debía quedar consignada en una Memoria especial porque se trataba de antecedentes muy valiosos para las próximas generaciones de Voluntarios.

El Comandante manifestó que había tomado debida nota de la indicación del Director Honorario don Alejandro Artigas, sobre los edificios inhabitables y con orden de demolición, para cuyo efecto había solicitado al Comandante a cargo del Depto, de Seguridad y Riesgos que proceda en consecuencia.

11°.- AGRESIÓN A VOLUNTARIOS DEL CUERPO.- El Director Honorario don Alejandro Artigas, respecto de la agresión de que fueron objeto dos Voluntarios de la 19ª. Compañía en un reciente Acto del Servicio ocurrido en la Comuna de Lo Barnechea, hizo indicación para que la Institución se querelle en contra del agresor, porque la situación no podía aceptar agresiones. Más aún, solicitó que, una vez conocida la sentencia, se publicite en la debida forma.

El Superintendente informó que la Institución ya contrató los servicios del Abogado señor Carlos Larraín, para proceder en el sentido indicado por el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

Sobre esta materia, el Director de la 19ª. Compañía agradeció a los Oficiales Generales, en particular al Comandante, no sólo la preocupación que habían tenido respecto del tema, sino también sobre el estado de salud en que se encontraban los Voluntarios que fueron agredidos.

12°.- CAMPANAS DE LA IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.- El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que, el día de ayer, a través de la radio Beethoven, se impuso de que, gracias a las gestiones del Embajador de Chile en el Reino Unido don Rafael Moreno, se pudo establecer que las campanas de la Iglesia de la Compañía de Jesús se encontraban en una iglesia Anglicana en Escocia, la cual aceptó devolverlas a nuestro país. Como se trataba de las campanas originales de la Iglesia y que representaban mucho significado para nuestra Institución, hacía indicación para que se efectuaran las gestiones del caso para que, al menos una de ellas, quede en poder del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Superintendente manifestó que así se procederá.

13°.- LEY DEL VOLUNTARIADO.- El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que, a través del Director de la 14ª. Compañía, se impuso de que, durante los últimos días del gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet, fue aprobada por el Congreso Nacional la Ley del Voluntariado, la cual, entre otras organizaciones sociales, incluía a Bomberos. Esta Ley comprendía derechos y deberes del Voluntariado. En consecuencia, le

parecía aconsejable que esta Ley fuese conocida y analizada por las instancias Institucionales que correspondan.

14°.- SEMINARIO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL.- El Director Honorario don Alejandro Artigas dio cuenta que, el día 10 de abril próximo, la Escuela de Formación Bomberil efectuará un Seminario para Instructores, al que fueron convocados los Miembros del Directorio y los Capitanes de las Compañías, cuya presencia resultaba de suma importancia porque se establecerán los lineamientos para la capacitación de los Voluntarios para los próximos 5 años. Esperaba contar con la presencia de todos los convocados.

15°.- PÉSAME AL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que por todos era conocido el daño que produjo el terremoto del día 27 de febrero ppdo. Sin embargo, poco se había señalado sobre el daño que causó en Colchagua, en cuya localidad gran parte de sus edificaciones más que centenarias se derrumbaron porque eran de adobe. De una de esas casas era dueño el hermano del Director de la 5ª. Compañía don Francisco Mujica, quien desgraciadamente falleció esa madrugada, siendo encontrado sin vida bajo los escombros. Emocionado saludaba al Director de la Quinta en nombre del Directorio y le transmitía las más sentidas expresiones de pesar por el deceso de su hermano, con la esperanza de que el tiempo traiga consuelo y resignación a su familia.

El Superintendente expresó que no cabía duda que el Directorio hacía suyas las expresiones del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, por lo cual reiteraba las condolencias al Director de la 5ª. Compañía.

El Director de la Quinta agradeció las muestras de pesar.

17°.- HOMENAJE A LA FUERZA DE TAREA DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 12ª. Compañía recordó que el Directorio, en el mes de febrero ppdo., acordó rendir un homenaje a la Fuerza de Tarea de la Institución con ocasión de la misión Haití. Manifestó que recordaba esto para que no trascorra mucho tiempo sin que se concrete dicho homenaje, muy merecido por cierto.

El Superintendente manifestó que este homenaje no se había olvidado y que el Consejo de Oficiales Generales intentará concretarlo lo antes que sea posible.

18°.- RECUERDO EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MÁRTIR DON LUIS AIXALÁ PUBLINS.- El Director de la 10ª. Compañía expresó que, la semana pasada, se cumplieron 80 años de aquel domingo 9 de marzo de 1930 cuando falleció el entonces Teniente 2º de la Compañía don Luis Aixelá Plubins, siendo arrastrado por el ascensor de uno de los cerros de

Valparaíso, mientras participaba en la extinción de un Incendio con la “Bomba España” de esa ciudad. Recordó que Luis Aixalá se encontraba en Valparaíso asistiendo a los actos en celebración de los tripulantes del Buque Escuela Sebastián El Cano, que había recalado en ese Puerto. Debido a las circunstancias, la ceremonia de conmemoración de su fallecimiento fue bastante íntima, al igual que la que se efectuó con la “Bomba España” de Valparaíso, la cual también lo considera como uno de sus Mártires. Agregó, que dicho Buque Escuela recalará nuevamente en Valparaíso durante los primeros días del mes de abril próximo y, tal como le fue informado por la Embajada de España, su tripulación deseaba rendir un homenaje a Luis Aixalá, lo que informaba al Directorio para su conocimiento, como también de lo que se resuelva en definitiva.

Se tomó conocimiento.

19º.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, una vez finalizada la presente Sesión, que se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:55 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2010.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.